ORDEN DE INICIO

Capiatá, 28 de noviembre de 2019

Señor:
Ing. Blas Antonio López Portillo. **RUC: 1.203.999-3**
Ciudad de San Lorenzo, Calle Dr. Emilio Cubas N° 107 c/ Mcal. Estigarribia
PRESENTE

Contratación Directa N° 159/2019 Contrato 160/2019 de fecha 19 de octubre de 2019, para **"Construcción de empedrado y canal a cielo abierto de PBC en calle Sin Nombre, tramo: 180 y 181 Cñia. 5° Yataity, Barrio Santo Domingo", ID: 369.205**. -

Contratación Directa N° 159/2019 Contrato 160/2019. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado y canal a cielo abierto de PBC en calle Sin Nombre, tramo: 180 y 181 Cñia. 5° Yataity, Barrio Santo Domingo". -** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo con las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 28 (veintiocho) días calendarios, haciéndose entrega del sitio de obras al contratista.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 28 del mes de noviembre del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
CAPIATA

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas
Fiscal de Obras

Ing. Blas Antonio López Portillo
Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil
C.I. Nº: 1.203.999
Fecha: 28/11/19
Hora: 07:30